

C-18 Y otros muchos Hermanos Capuchinos que la Iglesia los tiene en proceso de santidad, como por ejemplo el P. Francisco de Orihuela, P. Luis Amigó, P. Esteban de Adoain, etc.

C-19 También podemos destacar el testimonio como Mártires de Hoy, de nuestros hermanos Alejandro e Ines. Veamos parte de sus testamentos escritos el día antes de morir: Testamento de la Hna. Inés Arango, Terciaria Capuchina: "Si muero me voy feliz y ojalá nadie sepa nada de mí, no busco nombre... ni fama. Dios lo sabe. Siempre con todos." Y el Testamento del Hno. Alejandro Labala, Obispo capuchino: "Que por causa de mi muerte no haya retaliaciones de ninguna clase, ni venganzas, ni se derrame una sola gota de sangre. Moriré contento por estos indígenas que tanto quiero".

C-20 Nuestra propia vida tiene que tener presente que: "En todas las circunstancias de la vida sigamos el Evangelio como suprema ley." Const. 1,6. Ahí tiene sentido nuestra entrega al Señor y al prójimo.

C-21 Veamos un pequeño recorrido imaginario sobre cómo sería vivir Un día con los Capuchinos.

C-22 Nuestra vida tiene una dimensión de entrega a los demás desde los Apostolados de ayer y hoy. Las Constituciones nos recuerdan algo fundamental sobre el Apostolado: "El principal apostolado del hermano menor es vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, en sencillez y con alegría." Const. 145,2.

C-23 Al igual que Francisco de Asís buscó la voluntad de Dios sobre su vida, y luego los Hermanos Capuchinos seguimos buscándola cada día para vivirla lo más fiel posible, tú también tienes que orar y preguntarle al Señor, ¿Qué quieres que haga? con mi vida, ¿cuál es mi vocación?.

C-24 Lee atentamente, como orientación y ayuda, y sin desanimarte si no los tienes todos (el "perfecto no ha nacido"), aunque sí un mínimo necesario y normal, los siguientes Criterios de Discernimiento Capuchino, Const. 17,3: Idóneo para la vida fraterna; Querer consagrarse a Dios y a los hombres; Tener madurez y voluntad decidida; Gozar de buena salud física y psíquica; Crear lo que cree la Iglesia y ser católico; Gozar de buena fama entre los que lo conocen; Estar formado y capacitado para su trabajo.

C-25 Tal vez para terminar sería bueno que reflexiones y ores sobre estas tres ideas: "Sí hoy encuentro ayuda en los Capuchinos, es porque años atrás ellos fueron generosos al entregar su vida a Dios..."; "Dentro de unos años seguirán habiendo jóvenes que también necesiten de acogida, ayuda, consejo..."; "¿Me siento llamado por Dios a ser, en el futuro, un Capuchino que ayude y anime a los demás?"

Para conocer mejor el tema puedes visitar la web: eremitoriovocacional.com

MUESTRA CAPUCHINA

C-1 Antes de conocer la vocación de los Hermanos Capuchinos, es bueno que conozcas algo sobre Francisco de Asís, nuestro Hermano Fundador, aunque sea muy resumido. Comenzamos a modo de un "DNI": De nombre Francisco Bernardone; hijo de Pedro y Pica; Nacimiento en 1182 y muerto en 1226; viene en Asís (Italia); y de profesión "joven comerciante". En su vida hay cuatro cosas importantísimas: su Conversión, de rey de la juventud a servidor de todos, especialmente de los pobres; descubrió su Vocación: cuando el Señor le dijo que fuera a reparar la Iglesia con su testimonio de vida; para él su Regla y Vida, era vivir el santo Evangelio; y finalmente consiguió la aprobación de su nueva Orden, por el papa Honorio III en 1223.

C-2 Los Capuchinos seguimos a Francisco de Asís, por eso tenemos y vivimos el Carisma Franciscano, que lo podemos resumir con las siguientes características: Vivir el Evangelio; Amor a la Iglesia; Vida de oración; Fraternidad de hermanos; Pobreza alegre; Servicio en minoridad; Paz y Bien. Todas ellas son el sentido de nuestra consagración a Dios y servicio al prójimo.

C-3 Lo más original de nuestra vocación capuchina es la Fraternidad evangélica plural. Pues hacemos nuestro el deseo de Francisco de Asís que quiere una única fraternidad que se base en el Evangelio y en el respeto a cada uno de los Hermanos tal y como son.

C-4 Francisco de Asís fundó una gran Familia Franciscana. En primer lugar directamente la 1ª Orden de Hermanos Menores. Y después de su muerte, esta se dividió en tres: Hermanos Menores Conventuales, Hermanos Menores (Franciscanos), Hermanos Menores Capuchinos. Pero todos somos hermanos y seguidores de la misma Regla y Vida. Cuando Francisco aceptó a Clara de Asís, como "Hermana Menor", dio origen a la 2ª Orden de Clarisas Contemplativas, y que tras su muerte se dividió en: Clarisas, Clarisas Capuchinas y Otras Clarisas. Pero también todas estas son hermanas y seguidoras de la Vida y Regla de Clara y de Francisco. Y finalmente, podemos decir que Francisco dio también origen a la 3ª Orden de Terciarios, primeramente la Orden Franciscana Seglar, para familias y jóvenes, y desde donde posteriormente surgieron las Terceras Ordenes Regulares, tanto de religiosos como de religiosas.

C-5 Como todas las reformas y revisiones en la Iglesia y en las Ordenes religiosas, también existían los *Motivos de la Reforma Capuchina*, que podemos presentarlos como: el *deseo de volver al espíritu original de Francisco de Asís y de su Regla*. Y *viviendo* en un primer momento *retirados del mundo en eremitorios*; llevando *una vida de austeridad*; *en sencillez y alegría*; y todo ello para poder tener *una intensa vida de oración y penitencia*.

C-6 Nuestros primeros hermanos reformistas y por tanto fundadores fueron:
* *Mateo de Bascio: Fraile joven; Predicador popular; Iniciador de la Reforma Capuchina; El Papa Clemente VII en 1525 aprobó su vida; Inspirador del hábito.*
* *Ludovico de Fossombrone: En 1525 se unió a la nueva forma de vida; Fue el verdadero "padre" de la Reforma Capuchina; Vivió en el Eremitorio de Albacina; Inspirador de la barba.*
* *Rafael de Fossombrone: En 1525 entró en la nueva Reforma Capuchina; Vivió en el Eremitorio de Albacina; Cuidó de los apestados en Camerino; Amó el retiro y la pobreza.*

C-7 Lo que empezó como un grupo pequeño de frailes, fue creciendo poco a poco. Y fue en *Camerino (1528)*, cuando nuestra amiga y protectora, *la Duquesa Catalina de Cibo, sobrina del papa Clemente VII, nos consiguió la aprobación de la Orden Capuchina*, concretamente *el 3 de julio se presentó la bula "Religionis Zelus"*, como luego veremos. El año siguiente en *Albacina (1529)*, *se celebró el primer Capítulo General de la Orden Capuchina. Aquí se escribieron las primeras Constituciones de la Orden Capuchina.*

C-8 *La Bula "Religionis Zelus"* de nuestra aprobación dice así: *"A los hermanos Ludovico y Rafael de Fossombrone... se les concede vivir una vida eremítica y observar la Regla íntegramente, ...llevar hábito con capucho cuadrado, recibir candidatos, llevar barba, retirarse a eremitorios y hacer limosna"* *Clemente VII, 3 julio 1528.*

C-9 En la actualidad y según la *Estadística de la Orden*, *los Hermanos Capuchinos* somos unos *11.500 aprox.*; estamos en unas *95 Naciones*; y vivimos en unos *Conventos-casas: 1750 aprox.* Lo más importante es que todo es de todos, formando una gran familia de Hermanos por todo el mundo.

C-10 La elaboración y evolución de nuestras Constituciones fue así: los conocidos como los "Estatutos" son las *Constituciones de los Hermanos Menores llamados de la Vida Eremitica, en Albacina 1529*; El elenco posterior comienza con las *Primeras Constituciones de los Hermanos Menores Capuchinos. Roma-S.Eufemia 1536*; siguiéndoles otras en: *1552; 1575; 1608; 1638; 1643; 1909; 1925; 1968; 1970; 1975; 1982; y las últimas Constituciones de los Hermanos Menores Capuchinos Roma 1990.* Nota: Tenemos otras actualizadas desde el 2012 a falta de la aprobación definitiva por la Iglesia.

Identidad Capuchina

C-11 Siguiendo los textos de nuestras Constituciones, veamos ahora algunas de las características principales de nuestra *Identidad Capuchina*. Comenzamos por la importancia de la *Oración*: *"Esforcémonos con libertad de espíritu en vivir fiel y constantemente la vida de oración."* *Const. 45,6.* Y especialmente la *Contemplación*: *"Conservemos y fomentemos aquel espíritu de contemplación que irradia la vida de San Francisco."* *Const. 52,1.*

C-12 *Identidad Capuchina* acerca de la *Pobreza*: *"La pobreza consiste en una disponibilidad para con Dios y con los hombres."* *Const. 74,3.* Y sobre los *Criterios para el uso de los bienes*: *"Lo mínimo necesario y no lo máximo permitido."* *Const. 67,3.*

C-13 *Identidad Capuchina* nos presenta una vida en actitud de *Servicio*: *"Sirvamos a los hermanos y a los demás hombres con espíritu de solidaridad."* *Const. 75,4.* Y siempre desde la *Minoridad*: *"No pretendamos ser mayores, sino consagrémonos como menores al servicio de todos."* *Const. 12,2.*

C-14 *Identidad Capuchina* nos enseña que tenemos que vivir con *Austeridad*: *"Es también característico de nuestra Orden un espíritu de penitencia, mediante una vida austera."* *Const. 101,5.* Y con una *Penitencia alegre*: *"Esforcémonos en ofrecer un ejemplo de vida austera y de penitencia alegre por amor a la cruz del Señor."* *Const. 4,3.*

C-15 *Identidad Capuchina* nos muestra ahora una de nuestras características más peculiares como es la *Cercanía al pueblo*: *"Los hermanos, sencillos de corazón y menores, vivan cercanos al pueblo."* *Const. 147,6.*

C-16 Nuestra *Identidad Capuchina* se fundamenta en la *Biblia*, en la Iglesia (concilio *Vaticano II*), y en la tradición de *los Hermanos Capuchinos*. Pero siempre tenemos que estar atentos y buscar *Nuevas formas de vida*: *"Procuraremos encontrar, ...formas nuevas de encarnar nuestra vida."* *Const. 4,3.* Como por ejemplo: *Acompañamiento a enfermos de SIDA, Pro-Vida, el voluntariado transformador, en Defensa del Hombre, la Cooperación para el Desarrollo, las ONG, una apuesta por la solidaridad, Humanización de la Salud, la Iglesia ante la Injusticia y la Opresión, Crecimiento Espiritual y Opción por los Pobres, etc.*

C-17 Gracias a Dios tenemos muchos hermanos que han vivido fielmente y generosamente su vocación, algunos de ellos así los ha reconocido la Iglesia al declararlos *Santos y Beatos Capuchinos*. Por ejemplo: *San Pío de Pietrelcina, Beato Diego José de Cádiz, Beato Fray Leopoldo de Alpandrie.* Y los 44 Beatos Mártires Capuchinos de España.